

Resolución de Decanato 663 / 2025 - EXA -UNSa

Expte. N° 176/2025-EXA-UNSa: Toma de posesión - Sr. Álvaro Javier Ordoñez Salces - AAD2C – asig. Física II con extensión de funciones a Física I.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta, 27/08/2025

VISTO la resolución de Consejo Directivo Nº 355/2025-EXA-UNSa, mediante la cual se designó al Sr. Álvaro Javier Ordoñez Salces, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Física II con extensión de funciones a Física I, de las carreras que se dictan en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Ordoñez Salces mediante Nota N° 1267/2025-EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 22 de agosto de 2025.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar debidamente establecido que el Sr. Álvaro Javier ORDOÑEZ SALCES, D.N.I. Nº 42.503.423 designado mediante resolución de Consejo Directivo Nº 355/2025-EXA-UNSa, en el cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA, para la asignatura Física II con extensión de funciones a Física I, correspondiente a las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 22 de agosto de 2025.

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Álvaro Javier Ordoñez Salces, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.

SMV/pfa

LIC. MARCELA F. LÓPEZ SCRETAN AZOBICA DE INFSTRACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - LINSA STATE OF SALIN

Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSS